

eLeVe

Licencia por enfermedad y guarda de puesto



¿A un empleado con una antigüedad mayor a los 22 años, cuánto tiempo le corresponde de licencia por enfermedad y cuánto tiempo deberá guardársele su puesto de trabajo?

La Ley de Contrato de Trabajo establece para los trabajadores con una antigüedad superior a 5 años, 6 meses de licencia que se extiende a un año si tiene cargas de familia. Vencidos estos plazos ingresa en guarda por un año.